MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2021**
FOLIO Nº 001319

LA PLATA, 14 MAYO 2021

VISTO el telegrama por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Noelia Alejandra LEIVA; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 1 de Abril de 2021, la renuncia presentada por la señora Noelia Alejandra LEIVA, DNI.31.978.994, Legajo N° 18.078, quien revista en la Subsecretaría de Tierras, Hábitat y Viviendas, dependiente de la Secretaría de Planeamiento Urbano, en el Agrupamiento 24) Personal Profesional de Inspección, Categoría 7, con un régimen laboral de 40 horas semanales.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

1046